



Consejo de Escuela de Letras

Acta N° 22

Jueves 15 de diciembre de 2022. 17 horas.

El Consejo sesiona de modo presencial. Se encuentran presentes la directora Candelaria de Olmos, la vicedirectora Soledad Boero, la Secretaria Académica Alicia Vaggione, les representantes docentes Pedro Villagra, Guadalupe Erro, Ezequiel Rogna, Sofía De Mauro, Luis García, Facundo Boccardi, Mariela Masih; la representante de egresados Bernardita Catania; y lxs representantes estudiantiles Emilia García Pepellin, Patricio Pérez, Noelia Constantín, Aitana Panza, Nazira Günter y Camila Aguirre Vallés. También estuvo presente la Dra. Silvia Cattoni para explicitar las razones del pedido relativo al punto seis del Orden del día.

Orden del día

Sesión N° 22 del día jueves 15 de diciembre - 17 hs

1. Tome conocimiento del Programa Introducción a los Estudios Universitarios (Letras Modernas) Curso de Nivelación (Letras Clásicas).
2. Tome conocimiento de la nota presentada por estudiantes de Letras Clásicas de 3°, 4° y 5° año.
3. Tome conocimiento de la nota presentada por la profesora Nancy Calomarde.
4. Tome conocimiento de la resolución de escuela que da cuenta de la propuesta de corrección de exámenes promocionales de la cátedra de literatura de habla inglesa, por licencia médica de la profesora a cargo.
5. Tome conocimiento de los Seminarios ofrecidos por la Facultad para la escuela de Letras: La vigencia de la obra de Paulo Freire: alfabetización y concientización, Ojos de Videogame. Cultura digital y videojuego desde la semiótica y la historia cultural, Curricularización de las prácticas extensionistas desde la perspectiva del “diálogo de saberes” en contextos multi e interculturales y Dos formas de la crítica. Foucault y la Escuela de Frankfurt.
6. Retome la conversación sobre solicitud presentada por la Prof. Silvia Cattoni relativa a la dotación de la cátedra de Literaturas Europeas Comparadas.

Sobre tablas

Nota presentada por un grupo de profesores del área de Estudios Literarios.

Se lee y aprueba el orden del día y el tema a tratar sobre tablas.

A las 17.10 se inicia la sesión.

Por decisión del Consejo comienza la sesión con la lectura de la nota presentada sobre tablas firmada por un grupo de profesores del área de Estudios Literarios, en la cual manifiestan que, en razón de que la coordinadora del área de Estudios Literarios no convocaba a reuniones, lo hizo la coordinadora alterna de dicha área; enviando el temario pertinente. La reunión oportunamente fijada, se pospuso para febrero de 2023. Solicitan que, hasta tanto dicha reunión no se realice, no se efectúen modificaciones en las dotaciones de cargos docentes y se comuniquen al área temas que pudieran afectarla.

El Consejo toma conocimiento de la nota presentada.

A continuación, y al estar vinculada el contenido de la nota con el punto seis del Orden del día, el Consejo le da la palabra a la profesora Silvia Cattoni, quien relata la situación de la materia Literatura Europea Comparada, manifestando que la misma carece de puntos propios, que hace años está siendo dictada como carga anexa de las profesoras encargadas de hacerlo, que por diferentes razones no pueden continuar dictándola, que la misma es opcional para la licenciatura pero será obligatoria a partir de la implementación del profesorado de Letras Modernas prevista para el año próximo. Es por ello que solicita se le asigne a dicho espacio curricular el cargo de profesor Adjunto simple -de forma provisoria- para garantizar el dictado de la asignatura.

El consejero Pedro Villagra manifestó que hubiera sido necesario efectuar una reunión del área implicada para tratar dicha cuestión. La consejera Sofía De Mauro expresó que las áreas no deciden sobre puntos y cargos sino que es el Consejo quien decide.

A las 18.04, se retira la profesora Silvia Cattoni.

1. El Consejo toma conocimiento del Programa Introducción a los Estudios Universitarios (Letras Modernas) Curso de Nivelación (Letras Clásicas).
2. El Consejo toma conocimiento de la nota presentada por estudiantes de Letras Clásicas de 3º, 4º y 5º año, mediante la cual manifiestan su descontento por la situación actual de las materias Filología Griega 1 y 2 y Seminario de Investigación Filológica. Afirman que existe falta de claridad en su dictado y un clima de tensión, por intereses ajenos a los estudiantes, que los preocupa. Solicitan se garantice un ambiente propicio para el aprendizaje. El consejero Luis García señala el llamado de atención de los estudiantes, sobre todo para que se debata el tema en el Consejo, sobre todo para asegurar los derechos de los estudiantes y garantizar una verdadera convivencia democrática. El consejero estudiantil Patricio Pérez junto a otros consejeros del claustro estudiantil refuerza la idea de que hay que preservar el espacio de los estudiantes y su derecho, como claustro dentro del Consejo, a emitir opiniones y tomar decisiones.



El Consejo propone generar espacios para contribuir al cuidado de los estudiantes que pudiesen ser objeto de represalias por parte de miembros del claustro docente (desde la búsqueda de información en torno a sus derechos, asesoramiento psicológico, articulaciones con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, entre otras herramientas y planes de acción).

3. El Consejo toma conocimiento de la nota presentada por la profesora Nancy Calomarde. La misma solicita la reserva del cargo de Profesor Adjunto de dedicación Simple perteneciente a la cátedra Literatura Latinoamericana II, y su utilización transitoria en Literatura Latinoamericana I (con complementación de funciones en Literatura Latinoamericana II) hasta tanto se sustancien los concursos correspondientes; afirma que su pedido obedece a la necesidad de dotar de mejoras docentes a ambas cátedras.
El consejero Luis García señala que los derechos de concurso del cargo de Adjunto simple de la profesora Nancy Calomarde, tal como lo indican los reglamentos vigentes, quedan preservados.

4. El Consejo toma conocimiento de la resolución de escuela que da cuenta de la propuesta de corrección de exámenes promocionales de la cátedra de literatura de habla inglesa, por licencia médica de la profesora a cargo.
5. El Consejo toma conocimiento y aprueba los Seminarios ofrecidos por la Facultad para la escuela de Letras: La vigencia de la obra de Paulo Freire: alfabetización y concientización, Ojos de Videogame. Cultura digital y videojuego desde la semiótica y la historia cultural, Curricularización de las prácticas extensionistas desde la perspectiva del “diálogo de saberes” en contextos multi e interculturales y Dos formas de la crítica. Foucault y la Escuela de Frankfurt.
6. Por todo lo expuesto anteriormente, en relación con la asignación de un cargo provisorio a la materia Literatura Europea Comparada, se proponen dos mociones para votar:
 1. La consulta del tema en cuestión, al área de Estudios Literarios.
 2. Designar a la asignatura de Literatura Europea Comparada, provisoriamente el cargo de Adjunto simple (para garantizar el dictado 2023) pero dejando en claro que los derechos de concurso sobre ese cargo corresponden a la profesora Nancy Calomarde.

Votan por la primera moción: los consejeros Villagra y Rogna.

Votan por la segunda moción: El resto de los consejeros presentes.

A las 18.50 se cierra la sesión.